

El documental radiofónico²

En radio muchas veces se habla de reportaje monográfico o en profundidad para referirse al documental pero, llamado de una u otra manera, se coincide en designarlo como: **EL TRATAMIENTO A PROFUNDIDAD DE UN TEMA MIRADO DESDE EL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE ÁNGULOS.**

Su finalidad informativa lo relaciona con el reportaje periodístico. Pero, las características noticiosas de este último, lo obligan a tratar temas de actualidad, mientras que el documental no tiene este tipo de sujeción. Sin embargo, hay un elemento fundamental común a ambos: la intención consciente del objetivismo, tanto en el proceso de investigación como en el de ordenamiento de la información en la estructura final.

En la realización del documental se echa mano de los diversos formatos cortos como la charla, la entrevista, la noticia y otros. Pero también se pueden incluir dramatizaciones, testimonios, poemas, fragmento de canciones, etc., con el fin de hacerlo atractivo e interesante.

Su duración depende de quienes sean nuestras y nuestros interlocutores además, por supuesto, de la riqueza del tema a tratar. Aunque por lo general, aún teniendo entre manos un tema muy rico, es conveniente realizar una serie de minidocumentales, que pretender cubrirlo todo en un solo documental largo.

TIPOS DE DOCUMENTAL

Documental narrativo:

Como su nombre lo indica, en este tipo de documental el peso lo tiene un narrador o narradora que va conduciendo la exposición del tema en sus diversas partes e hilando los documentos que lo conforman. Documentos obtenidos en lecturas, comentarios, observaciones, entrevistas, paneles, e ilustrados con música, dramatizaciones, sonidos, etc.

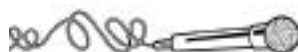
Documental dramatizado:

En este caso el tratamiento a profundidad del tema se apoya, para su exposición, en diálogos que representan o re-crean a los personajes, hechos o sucesos. Es decir, para este tipo de documental se requiere realizar un trabajo de re-actuar y re-construir los hechos que conforman el tema seleccionado. Puede poseer o no un narrador o narradora, pero en tanto tiene una estructura dramática, siempre tendrá una rica “vestimenta” de música y efectos de sonido.

Retrato sonoro:

Consiste en describir o contar, sin necesidad de usar el narrador (o llevándolo a su mínima expresión) un lugar o una historia determinada. Es decir, el micrófono realiza el papel que cumple la cámara en cine o vídeo al captar los sucesos directamente, “sin mediación”. Es, quizás, el tipo de documental que exige mayor conocimiento, práctica y experiencia radiofónica.

² Material preparado por Susana Fevrier

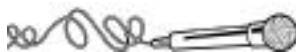


DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTAL RADIOFÓNICO

“El documental de radio es una pieza radiofónica, trabajada mediante el estudio de la realidad mirada desde el mayor número posible de ángulos.

Utiliza para la consignación de los hechos todos los recursos radiofónicos que acepte el tema sin deformarlo. Organiza estos documentos de manera coherente, atractiva y lo más completa para su presentación”.

- El documental radiofónico se caracteriza por ser un formato “compuesto” que maneja los recursos de la radio con gran amplitud. El uso de estos recursos no interesará tanto por la variedad, ni la novedad de los mismos, sino por lo adecuado que sean para lograr que el tema sea más entendible y más cercano a nuestra audiencia.
- Trata de capturar momentos vivos, significativos, parte de un hecho real. Tiene por lo mismo el atractivo de su relación con las personas, con su historia, con su presente, con sus inquietudes.
- Como no todo lo que sucede en la vida tiene características radiofónicas, quien produce documentales debe manejar los recursos del medio y usarlos creativamente con el propósito de mantener viva la atención de la audiencia.
- El documental no es una compilación de grabaciones que tiene el “estudioso” como recurso para investigar. Estamos hablando de radio y una exigencia de la misma -si se desea trabajar para ser escuchado- es que los programas sean atractivos, vivenciales. (ampliaremos esto en el apartado de investigación).
- El documental parte de la realidad y se espera que sea un fiel reflejo de ella. Por lo tanto no podemos olvidar que nos movemos en un espacio y un tiempo concretos, por lo tanto tenemos conocimiento fragmentado de la realidad.
- La posibilidad de reflejar la realidad de la manera más objetiva posible pasa por “auscultarla” desde el mayor número de ángulos. Tendemos a mirar en forma plana, sin volumen. Por lo mismo, este mirar desde diferentes ángulos nos ayudará a conseguir las proporciones reales de los hechos, personas u objetos.
- El documental reclama el ordenamiento coherente de los documentos o piezas grabadas. Este ordenamiento no necesita ser cronológico, sino conseguir un orden lógico que facilite la comprensión del tema tratado.
- Este formato maneja hechos humanos -vidas- a cuya intimidad estamos llegando y estamos transmitiendo sus vivencias a otros seres. Cualquier mutilación consciente (sería innumerable) o inconsciente, puede cambiar la actitud de una o muchas personas hacia esa vida o ese ser. Esta es una gran razón para que cuidemos la integridad del contenido y para que nos acerquemos lo más posible a la realidad de los hechos que en el documental estamos presentando.
- Al trabajar una serie de documentales tenemos que recordar que quien hoy nos escucha puede ser que mañana no lo haga o no preste la misma atención. Tratemos por lo tanto de dar visiones unitarias. Esto no impide que sean encadenadas entre sí.



EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTAL

DE DONDE PARTIR: El mundo del documental es imponderablemente amplio. Por lo tanto la primera premisa es: partir de realidades concretas. Es decir,

- ¿Tenemos un tema asignado o elegido que pueda ser relevante?
- ¿Tenemos tiempo para realizar el proceso de investigación?
- ¿Tenemos los recursos económicos y técnicos para realizarlo?
- ¿Tenemos dónde difundirlo?

EL TEMA: Existen muchos temas y muy interesantes. Al intentar decidirnos por uno ellos debemos pensar en importantes criterios de selección. El primero: **la accesibilidad.**

La accesibilidad se deberá medir por un lado en relación con nuestra afinidad con el tema y su conocimiento básico. Por otro, en relación con las posibilidades prácticas de hacerlo (tiempo, recursos). Pero, fundamentalmente, por la aporte que a través de él podemos realizar a nuestra audiencia.

Muchas veces nos empeñamos en la realización de un documental porque existe un tema que nos representa un reto intelectual o un compromiso afectivo personal, sin tener en cuenta que el mismo no es una prioridad en el orden de necesidades -conscientes o inconscientes- de nuestra audiencia.

Un documental debe tener un por qué, **una finalidad y un cierto sentido pragmático** para no caer en la irrelevancia o el ejercicio gratuito. Siempre es posible favorecer un tema de modo que enriquezca al oyente.

Una meta importante es la de tratar que nuestro material haga aportes tangibles a la solución de problemas. Señalamos esto porque el documental al profundizar en un tema podrá sacar a flote muchas problemáticas y, fácilmente, puede enrumbarse por la simple denuncia, por la crítica negativa. Esa no es nuestra función, no hay que demoler sino construir; aportar, ser parte de la solución.

Y si hay que demoler, por ejemplo, la gruesa capa de indiferentismo público, hay que hacerlo pero no llevados por el sensacionalismo ni el subjetivismo pontificador, sino con un espíritu constructivo y objetivo.

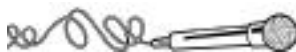
Otro criterio de selección es: **la ideología de la emisora o centro de producción.**

No cabe duda que la ideología de un centro de trabajo pueda condicionar o bien fomentar el desarrollo de nuestras actividades. No estamos lejos de los días en que la censura era una práctica cotidiana. Hoy, en algunos casos, esta sigue vigente bajo formas menos ofensivas que se presentan como condicionantes del trabajo del documentalista.

Conocer el ambiente en que nos movemos es importante para no ir más allá de donde sabemos nos será permitido, ni quedarnos cortos donde sabemos que hay mucho para caminar.

Pasemos ahora a un tercer elemento de selección del tema: **la relevancia.**

Dice el maestro Walter Alves en su libro “Radio: la mayor pantalla del mundo”, página 41: “Una información es relevante cuando logra que el oyente se sienta directa o indirectamente un actor de los hechos que tal información describe.”



Esta cercanía del oyente, la conseguirá quien sepa encontrar el tema que de alguna manera se haya cruzado en la mayor cantidad de vidas de su audiencia.

Por esta razón, el tema relevante no necesariamente se debe buscar en lo que ha sido primera plana del periódico, sino en los hechos que sabemos que se conocen porque se han vivido o se han mirado.

Puede ser relevante el tema sobre un héroe al que todo el mundo aprendió a nombrar en la escuela y cuyo nombre llevan plazuelas, calles y colegios, pero también lo es un anciano o anciana que dejó de existir en un asilo público.

Como último criterio de selección mencionamos: **la originalidad del tema y del tratamiento.**

Original significa que se sale de lo común, que se destaca y que es especial. Sin embargo es importante recordar que “lo que se destaca y es especial” puede serlo por muchas razones y, en algunos casos, estas razones responden a intereses no muy nobles.

Dar con un tema original no es fácil, recordemos que documentalistas existen desde hace muchísimos años, por lo tanto son pocos los temas especiales que no han sido tratados ya.

Por eso, más factible que encontrar un tema original es volverlo original. Y un tema se vuelve original por la forma en que es tratado.

Retomando nuestro ejemplo del anciano o la anciana que muere en el asilo: muchos ancianos mueren diariamente, pero lo especial está en características tales como ¿Quién fue ese anciano o esa anciana? ¿Por qué muere allí? ¿Quiénes mueren en los asilos? ¿De qué mueren mayoritariamente?, etc.

Es decir, para conseguir la originalidad del tema tratamos de “acercar” esa información que todas las personas quisiéramos saber pero que, normalmente, no esté a nuestro alcance.

Hay que prever si el tema nos permitirá nuevos enfoques o sólo podremos hacer “variaciones sobre el mismo tema”, lo que significa solamente un nuevo manejo de la información.

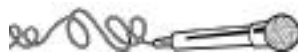
Resumiendo podemos decir que los criterios para la selección del tema son: **su accesibilidad, su relevancia, su originalidad, el marco ideológico del lugar de trabajo.**

LA INVESTIGACIÓN: Un documental es claro cuando quien lo realiza ha visto claramente el asunto en sus mínimos detalles.

Por eso la documentación previa es siempre imprescindible. No se puede escribir claramente del automovilismo si del automóvil sólo sabemos que funciona con gasolina. Sólo escribiremos claramente de aquello que hemos visto y comprendido con nitidez.

El tema de un documental, por más difícil de comprender que parezca, siempre debe anclarse en lo humano. ¿Pero qué es lo humano? Es aquello tan particular que lleva nombre y apellido, pero que a la vez es tan anónimo que a todos le ha pasado alguna vez.

El que un hecho suba a la luz de la atención pública en determinada circunstancia es lo que va a dar actualidad. Pero que un hecho comparta las esferas colectivas del ser humano, es lo que le dará perennidad.



Por eso si bien los datos estadísticos, las investigaciones científicas -en cualquiera de las ramas del saber- son fuentes necesarias, la búsqueda del elemento “persona” que nos brinde información sobre las motivaciones y nos ayude a entender por qué se adoptaron ciertas decisiones o qué es lo que hace “funcionar” a la gente en ciertas circunstancias, es fundamental.

Por otra parte estamos trabajando para un documental radiofónico, esto determina que tenemos que encarar la investigación desde dos ángulos: **las fuentes** que nos permitirán acercarnos a la realidad investigada y **los elementos** que podrán ser convertidos en hechos radiofónicos (anécdotas, historias, leyendas, cuentos, crónicas).

Algo importante de tener en cuenta al iniciar el proceso de investigación es el del tiempo. Podemos investigar durante años un tema sin llegar a agotarlo, pero esto no es posible. Por lo tanto es necesario delimitar el alcance que le daremos al tema.

Para realizar esta delimitación tendremos en cuenta el punto de vista desde el que trataremos el tema y determinaremos cuáles son los aspectos de interés en un cuadro de relación del tema con posibles aspectos.

Una vez delimitado el tema es de gran ayuda elaborar **un esquema** que determine cuáles son los **aspectos centrales**, cuáles los **aspectos secundarios**. Esto nos permitirá acudir a las fuentes de información con sistematicidad y no regidos por el entusiasmo o el cansancio.

En cuanto a las características de las fuentes de información, las podemos dividir en 1) escritas, 2) vivenciales, 3) dialogales.

Escritas: libros, folletos, fotocopias, manuscritos, etc. Todos fruto de investigaciones previas que llevan su propio enfoque.

Vivenciales: informaciones recogidas mediante el contacto personal y directo con los hechos, las realidades, las personas. Son sin duda las fuentes más subjetivas y están sujetas a la capacidad de observación y relacionamiento.

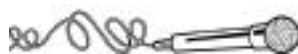
Dialogales: surgen del diálogo formal o casual con otra u otras personas relacionadas con la realidad que estamos investigando. En cuanto individual sin duda subjetiva, pero acumuladas forman una muestra y por lo tanto el fundamento del objetivismo.

EL ESTILO: Como señalamos anteriormente, el documental en la mayoría de los casos es original por el enfoque, por el tratamiento del tema, por el modo de ver las cosas.

La originalidad no consiste en hacer preguntas indiscretas sino en saber revelar. Quien revela proyecta una luz nueva sobre el mundo y la vida.

El o la documentalista original -quien sabe ver y decir lo que ve- aporta siempre ideas nuevas o, al menos, un modo nuevo de ver ideas antiguas o conocidas.

Definir nuestro propio estilo es lo que nos puede garantizar esa originalidad de la que hablamos.

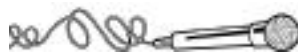


Recordemos que el estilo no es una sustancia pura, sino que se origina en influencias. Por lo tanto es importante que escuchemos a otros documentalistas, que leamos sobre el tema, pero todas estas contribuciones deben filtrarse por el tamiz de nuestro propio yo.

LA REDACCIÓN DEL GUIÓN: Esta es una de las últimas etapas en la realización del documental y a ella la anteceden: el haber elegido que tipo de documental vamos a trabajar, el ordenamiento de los materiales recogidos (incluida la desgrabación de las entrevistas), la selección de los datos que usaremos, y, en fin... todo lo que tiene que ver con separar la paja del grano.

En esta etapa de redacción es bueno recordar algunas premisas:

- Debemos, como documentalistas, perseguir la objetividad. Por lo tanto ahora, que ya hemos entrado en contacto con personas y hechos que nos pueden generar simpatía o antipatía, tenemos que revisar nuestro esquema inicial, el que realizamos cuando aún éramos “inocentes”.
- Debemos establecer cuál es el hecho central, el que irá hilvanando el documental y cuáles los hechos adyacentes.
- En la exposición, el hecho central (su acción) tiene una presencia permanente y los adyacentes salen alterna y complementariamente.
- Al hecho central se le añaden gradualmente otras representaciones fragmentarias de hechos adyacentes que contribuyen a la comprensibilidad del tema.
- Tenemos que tener presente permanentemente a nuestro interlocutor, nuestra o nuestro oyente y hablar de igual a igual, de ciudadano libre a ciudadano libre, de cerebro opinante a cerebro opinante.
- Las cosas no se dicen, se muestran. Supongamos que se trata de describir a una persona determinada, una mujer rara, extraña ¿qué hemos dicho con los adjetivos? prácticamente nada. Nuestro parecer solamente. Lo que el oyente necesita es ver tal rareza o extrañeza, necesita en suma, una descripción -una pintura- de tales o cuales rasgos físicos o psíquicos, de aquellos rasgos que muestran a nuestros ojos a tal persona como rara o extraña.
- El entorno acústico provoca una cascada de imágenes sonoras que solicitan la intervención de la creatividad y la imaginación del oyente para traducirlas en imágenes visuales particulares.
- Contribuye a provocar la sensación de participación la narración creativa, la que más que exponer sentimientos propios provoca éstos en el oyente.
- No se razona con opiniones, se hace razonar con hechos. Se muestran cómo son las cosas según las ve el documentalista. El comentario -si tiene lugar-, ya lo pondrá la audiencia de su parte.
- Las entrevistas no tienen entidad en si mismas y juegan el papel de la cita “en voce”. Por ello no se abusará de su longitud a fin de evitar desincronización entre la tensión de la acción y la del documental, lo que resta posibilidades de seguimiento a los hechos.
- La radio no es el medio más adecuado para la transmisión de largas series de cifras o estadísticas. Por ello hay que evitar en lo posible la inclusión de números en las informaciones por este medio. Es mejor redondear las cifras o hablar de porcentajes.



EDICIÓN DE ENTREVISTAS, GRABACIÓN Y MONTAJE DEL DOCUMENTAL

Durante el proceso de elaboración del guión, habremos hecho una selección de las partes de las entrevistas que vamos a utilizar durante el programa. Ahora, con el fin de aligerar el trabajo de montaje final, las editaremos.

Este es un trabajo delicado, una entrevista no puede escucharse cortada pues esto le restará credibilidad a nuestro trabajo, parecerá que estamos manipulando la información. Sobre todo en aquellos casos en que la persona diga algo que puede sonar cuestionador.

Tampoco caigamos en dejar largos parlamentos introductorios que restarán peso a lo verdaderamente importante para el desarrollo del documental.

Es fundamental llegar al montaje con la selección y edición de las entrevistas. Puede ser que finalmente, en la visión total del programa notemos que alguna debe acortarse o eliminarse, esto es posible pero no puede ser la constante. Es decir no podemos ir a improvisar a la sala de edición.

Lo mismo podemos decir de la selección musical y los efectos de sonido requeridos. Todo tiene que estar definido y en nuestro poder, al momento de entrar al estudio.

Asimismo, busquemos un buen narrador o narradora que pueda sostener el peso del documental. El tipo de documental a realizar así como el carácter que le hayamos asignado determinará el tipo de voz que necesitamos, y si será hombre o mujer. Tratemos de no caer en el impropio uso de dos voces alternándose en la lectura de un monólogo. Esto es poco profesional.

